



¿Cuándo puedo ser despedido? Empleo a voluntad

When Can I Be Fired? - "At-Will Employment"

¿Qué es el empleo voluntario?

Un empleador puede despedir **por cualquier razón en cualquier momento** y su se puede salir en cualquier momento y por cualquier razón. Esto se llama "empleo a voluntad." **Hay algunas excepciones a la regla.**

Discriminación

Es contra la ley que un empleador para despedirlo cuando es la discriminación ilegal. Es discriminación ilegal cuando el empleador lo despide debido a:

- Edad
- Estado civil (*soltero, casado, divorciado, separado, o viudo*)
- Estado familiar (*tener hijos o estar embarazada*)
- Sexo
- Orientación sexual
- Identidad de género
- Raza (*incluyendo peinado natural*)
- Color
- Obtención de asistencia pública
- Discapacidad
- Religión
- Credo
- Membresía en una comisión local de derechos humanos
- Origen nacional (pero pueden requerir una tarjeta de residencia)



Vea nuestra hoja informativa [Discriminación y Acoso en el Empleo](#).

Derechos contractuales para el empleo

Si usted tiene un contrato de trabajo, el empleador no debe despedir a menos que romper el contrato. Su contrato puede venir de un:

- Contrato de trabajo
- Promesas orales
- Carta de oferta de pre-empleo
- Convenio colectivo de la unión

Incluso si usted tiene uno de los anteriores, no significa que el empleador no puede despedirlo. Por lo general, los contratos o los manuales indican que cosas puede ser despedido por y que pasos el empleador debe tomar antes de despedirlo. Hable con un abogado si no está seguro acerca de sus derechos.

Si usted está en un sindicato, usted tiene un contrato de trabajo llamado un acuerdo de negociación colectiva. Este es un acuerdo entre el sindicato y el empleador. Puede hacer que el empleador demostrar “causa justa” para disciplinar o despedir al empleado. Revise su contrato y hable con su delegado sindical o representante sindical.

“Whistle Blower” (Denunciante) y la protección de represalia

En muchos casos la ley lo protege si usted es despedido porque se puso de pie por sus derechos legales o que se negó a romper la ley en el trabajo. Usted no debe ser disciplinado o amenazado para hacer estas cosas. Esto a veces se llama protección “denunciante” o protección represalias.

La ley lo protege si:

- Usted reporta una violación de la ley estatal o federal al empleador o el gobierno “de buena fe.” De buena fe significa que usted realmente cree que lo que usted reporta es verdad y que es ilegal. Pero si su trabajo es para reportar violaciones, puede que no tenga una reclamación.
- Usted se queja a su empleador acerca de una violación de sus derechos. Su empleador no puede despedir a vengarse de usted (represalia), ya que se puso de pie por sus derechos legales en el trabajo. Se le permite hacer cosas como presentar una queja por discriminación o pedir un acomodo razonable porque usted es una madre lactante o una persona con una discapacidad.
- Usted fue entrevistado como parte de la investigación de su empleador sobre reclamos de acoso o discriminación.
- Una agencia del gobierno le pide que participe en una investigación o audiencia
- Se niega a hacer algo ilegal en el trabajo y usted le dice al empleador



Las leyes de todo esto pueden ser complicadas. Llame un abogado a hablar con el Minnesota Department of Labor and Industry (*Departamento de Trabajo e Industria*) en (651) 284-5005 o 1-(800) 342-5354. Ir a www.dli.mn.gov/.

Otras protecciones

Usted no debe ser despedido por:

- Habiendo embarguen su sueldo o habiendo manutención infantil deducido de los salarios
- Tomando ausencia que la ley dice que está bien. Al igual que la licencia de embarazo y la crianza de los hijos, licencia por enfermedad por sí mismo, su hijo u otra familiar, violencia doméstica y otros tipos de licencia. Si necesita utilizar esta licencia, consulte con su empleador para ver si usted puede tomarlo y si le pagarán durante el mismo.

Vea nuestras hojas informativas:

[Tiempo Libre del Trabajo: Nacimiento, Adopción, Eventos Escolares](#)

[Tiempo Libre del Trabajo: Enfermedad o Muerte](#)

[Tiempo Libre del Trabajo: Familia en Servicio Militar](#)

[Derechos de Empleo: Víctimas de Violencia y Acoso](#)

Si usted es despedido o salir de trabajo porque cualquier de las cosas anteriores ocurre, informa a su empleador o recursos humanos que no está bien. Si no hacen nada para solucionar el problema, puede obtener beneficios de desempleo. Vea nuestra hoja informativa [Cómo Obtener Desempleo](#). También puede ser capaz de conseguir su trabajo o demandar por daños y perjuicios. Llame a un abogado de empleo.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2025 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.